



# **El educador en la Educación No Formal: aportes al debate**

**DOCUMENTO DE TRABAJO**

**Área de Educación No Formal  
Dirección de Educación  
Noviembre 2011**

Nota: Los autores se hacen responsables por las opiniones que figuran en esta publicación, las cuales no necesariamente reflejan las del MEC. Se autoriza su reproducción total o parcial indicando su procedencia.

## Índice

### El educador en la Educación No Formal: aportes al debate

El reconocimiento de la Educación No Formal en el Uruguay.....	4
El educador y la cultura .....	7
Educadores sin escuela .....	8
Sujeto de la Educación .....	10
Praxis .....	10
Equipo .....	11
Diálogo .....	11
Investigación .....	12
Ética.....	12
Optimismo .....	13
Se buscan educadores .....	13
El rol se co-construye.....	15
Desear, incorporar y proyectar, tres momentos del aprender. ....	15
También resistir, confrontar y negar son parte del proceso.....	16
Epílogo: Alegrémonos con la crisis de la educación .....	17
Bibliografía.....	19

## El educador en la Educación No Formal: aportes al debate

*“La educación es valiosa y válida,  
pero también es un acto de coraje,  
un paso al frente de la valentía humana”*

**Fernando Savater**

### El reconocimiento de la Educación No Formal en el Uruguay

La Educación No Formal (ENF), de acuerdo al criterio estructural [Trilla, 1996] y a los primeros teóricos sobre el tema [Coombs y Ahmed, 1973], ha tenido una existencia, acorde al desarrollo de la cultura y de las relaciones interpersonales a lo largo de la historia de la humanidad.

Podemos coincidir que la ENF trata de *“el conjunto de procesos, medios e instituciones específica y diferenciadamente diseñados en función de objetivos de formación o de instrucción, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados del sistema educativo reglado.”* [Trilla, 1996]

Corresponde agregar el comentario acerca del adverbio ‘directamente’ por la relevancia que le otorga el autor, en la medida que reconoce instancias que imparten los contenidos del sistema educativo formal, que si bien son diseñadas para facilitar la adquisición de esos contenidos, no proveen por sí mismas, los grados correspondientes.

Por lo tanto, cabe reconocer una infinidad de procesos, medios e instituciones ubicándose *“al margen del sistema estructurado de enseñanza”* [Trilla, 1987] o *“fuera de la escuela.”* [Trilla, 1996]

En nuestro país existe una larga tradición de prácticas educativas desarrolladas fuera del sistema educativo formal (y que le preceden), usualmente desarrolladas por organizaciones de variada índole, públicas y privadas. Más allá de la dificultad de establecer su origen y nomenclatura, esta diversidad de prácticas viene dando respuestas a necesidades emergentes de la sociedad, defendiendo el valor intrínseco de lo que se enseña en estas formas educativas.

Es necesario y conveniente desarrollar los elementos sustanciales del reconocimiento de la ENF en el Uruguay a partir del año 2005, en la medida que en los años 80’ y 90’ las políticas educativas en América Latina, le otorgaron determinadas significaciones al concepto, sustentadas en concepciones neoliberales que no compartimos y que contribuyeron a una mayor fragmentación social, agudizaron las contradicciones y afectaron el derecho a la educación de los sectores populares. Consideramos que en

nuestro país, y en determinado contexto, se adoptó una definición y se comenzó un proceso de resignificación y reconstrucción conceptual que es sustancial explicar.

En marzo de 2005, en Uruguay, comienza un nuevo período de gobierno, con la particularidad de que por primera vez, el Frente Amplio cuenta con la mayoría absoluta de la población, para tal cometido. Su política educativa será expresada a través del Ministerio de Educación y Cultura.

En primer lugar, cabe recordar el paso previo a la asunción del gobierno, constituido por la aprobación del programa de gobierno en general y de la educación en particular. En el año 2003, el Congreso Extraordinario del Frente Amplio aprueba el programa de gobierno. En el capítulo “Educación para el desarrollo y la cultura ciudadana”, se proponía, entre otros objetivos:

*“Es imperioso construir un sistema nacional de educación acorde a estos objetivos promoviendo la participación, la descentralización y la autonomía, recobrando la esencialidad del carácter público de la educación. La enseñanza no formal y comunitaria, al igual que los medios de comunicación, deben aprovecharse al máximo en esta dirección.”*

En segundo lugar, la ENF integra el Acuerdo Interpartidario firmado por todos los partidos políticos con representación parlamentaria, el 16 de febrero de 2005.

En tercer lugar, es bueno recordar el discurso de asunción del Dr. Tabaré Vázquez, como Presidente de la República, el 1º de Marzo de 2005, cuando se refiere al Ministerio de Educación y Cultura, definiendo que:

*“La educación y la cultura son mucho más que un Ministerio. Son un derecho. Un derecho de todos y durante toda la vida. La educación, lo dijimos muchas veces, no es solamente escolaridad, y dijimos también la cultura es todo. En todo caso, el Ministerio (de Educación y Cultura) se encargará de garantizar que todos los uruguayos tengan igualdad de oportunidades para ejercer ese derecho.”*

Garantizar el derecho a la educación de todos los uruguayos, constituye el principio general que debe guiar la política educativa. No todos los uruguayos se encuentran en igualdad de situación y no tienen las mismas oportunidades para ejercer ese derecho. Por lo tanto, la meta de la igualdad seguramente exigirá acciones diferenciadas: ‘más y mejor’ a quienes tienen ‘menos y están peor’.

En cuarto lugar, y de acuerdo a lo que se viene desarrollando, en marzo de 2005, se crea el Área de Educación No Formal en la Dirección de Educación del MEC. Desde allí se conforman diferentes grupos de trabajo interinstitucionales de asesoramiento y consulta en el proceso de formulación de la política de ENF, diseño y ejecución de

programas de ENF del MEC y articulación de acciones y actividades entre las instituciones públicas y privadas que trabajan en este campo.

Se colaboró y participó del Debate Educativo y del Congreso Nacional de Educación donde una de las 15 comisiones abordó el tema ENF recomendando la creación de una institucionalidad propia y específica para la misma.

En quinto lugar, corresponde agregar los diferentes artículos que se contemplan en la Ley General de Educación (LGE) N° 18.437 del año 2008, donde se define que:

*“La ENF, en el marco de una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, comprenderá todas aquellas actividades, medios y ámbitos de educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, dirigidos a personas de cualquier edad, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social.” [art. 37]*

Más adelante ubica el concepto de la validación de conocimientos para la reinserción y continuidad educativa donde dice que:

*“El Estado, sin perjuicio de promover la culminación en tiempo y forma de los niveles de la educación formal de todas las personas, podrá validar para habilitar la continuidad educativa, los conocimientos, habilidades y aptitudes alcanzados por una persona fuera de la educación formal, que se correspondan con los requisitos establecidos en algún nivel educativo.” [art. 39]*

En sexto lugar, en referencia a la institucionalidad propia y específica que recomienda el Congreso Nacional de Educación del año 2006, la LGE N°18.437 en los artículos 92 a 95 crea el Consejo Nacional de ENF (CONENFOR) y le asigna cometidos. Entre ellos destacamos el que refiere a *“Promover la profesionalización de los educadores del ámbito de la ENF.”* [art 94 inc C]. También les reconoce a los educadores un lugar con representantes, titulares y alternos elegidos por ellos. A tales efectos crea un Registro permanente de Educadores de la ENF en CONENFOR.

Por lo tanto, no se ha inventado nada, sino que se ha reconocido desde el Estado un campo específico dentro de la educación, que contribuye con la política educativa nacional, que integra el Sistema Nacional de Educación Pública y que en el marco de garantizar más y mejor educación para todos a lo largo de toda la vida en todo el país, se propone tener en cuenta, dar la palabra, escuchar y otorgar un lugar en la estructura organizativa, a los educadores de la ENF.

Surgen entonces las preguntas acerca de ¿quiénes son? ¿con qué criterios los definimos? ¿cuál es la especificidad de su función educativa? ¿cuáles son los parámetros para ubicarlos en la categoría de educadores?

El equipo técnico del Área de ENF del MEC, ha procurado ordenar los diversos elementos que se han acumulado a lo largo de estos siete años. Este ordenamiento contiene algunas respuestas, muy primarias, pero que contribuyen a ir diseñando un recorrido.

El conocimiento y reconocimiento de la realidad nos debe aportar elementos para actualizar, reflexionar, criticar y construir las respuestas y propuestas que la educación, en su sentido más amplio y profundo requiere.

Desde nuestras experiencias, que incluyen la participación en la formulación de política y en la práctica educativa, aportamos nuestras preguntas e intentamos algunas respuestas, sabiendo que nuevas interrogantes surgirán sobre la marcha porque de eso se trata, de actuar y transformar la realidad, buscando el bienestar general de toda la población, especialmente quienes han tenido o tiene sus derechos afectados.

## El educador y la cultura

A pesar de las múltiples definiciones existentes que tratan de dar cuenta de qué es la cultura, todas ellas tienen un denominador común que parece ser indiscutible: es algo compartido, es algo inherente a la vida colectiva.

Básicamente podríamos entenderla como el conjunto de todas las formas, explícitas o implícitas, a través de las cuales una sociedad se manifiesta. En ellas se incluyen todas las manifestaciones que refieren al ser y al estar juntos.

Esto, si bien general, puede ser complejizado desde diferentes perspectivas. En ese sentido, tomamos las palabras de Néstor García Canclini [1989], quien la define como *“el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas.”*

También recordamos el concepto de cultura que nos propone UNESCO [1982],

*“... la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.”*

Es a través de la cultura que las generaciones pasadas pueden hablarle a la presente trascendiendo la constrictión de su tiempo histórico. En ese diálogo del que el educador es mediador, se evocan experiencias que nutren la memoria colectiva, se comparten aprendizajes, y a partir de ellos, se hilan nuevas historias trazando el camino iniciado por quienes nos precedieron y que otros continuarán. Trascender el

aquí y ahora, nutriéndose del recuerdo para soñar futuros es un don magnífico distintivo de la naturaleza humana.

Imaginemos por un instante que padeciéramos de una amnesia colectiva y tuviéramos que transitar por la tierra del olvido. Nosotros deambulando por un mundo inundado de objetos y símbolos carentes de sentido. La herencia cultural, la apropiación de lo que otros han construido antes es lo que nos permite dar sentido a nuestro tiempo y también, la llave para incrementarlo y transformarlo para quienes nos sucederán.

El lenguaje es lo que nos diferencia como seres humanos y nos define como personas en relación con los demás. Es nuestra herramienta fundamental de comprensión. Es a partir del lenguaje que nos relacionamos con nuestros pares y establecemos dinámicas vinculares, es también la estructura sobre la cual se formula el pensamiento.

La realidad, se expresa a través del sistema de signos que constituye el lenguaje. El lenguaje es capaz de transformarse en depósito objetivo de vastas acumulaciones de significado y experiencia, preservándolas y haciéndolas transmisibles. Es a la vez fin en sí mismo y medio para todo proceso educativo. Sin embargo, conforme a los diferentes campos de conocimiento y relacionamiento social no podemos nombrarlo en singular, sino que la naturaleza del universo simbólico del lenguaje es por su diversidad plural y en consecuencia, debemos hablar de lenguajes.

Algunos de esos lenguajes los vamos adquiriendo de manera natural, a través de la interacción con nuestros contemporáneos en la vida cotidiana, pero otros, por su especificidad, exigen la mediación de los agentes en quienes la sociedad ha depositado esa responsabilidad: los educadores.

## Educadores sin escuela

Pronunciadas las palabras maestro y profesor, la imagen que generalmente evocan en el imaginario social es la de una figura inmersa en un espacio áulico, portadora de determinado bagaje de conocimientos específicos, instrumentos metodológicos y principios pedagógicos.

Sin embargo, el campo de la educación comprende una heterogeneidad y diversidad cuya amplitud trasciende totalmente el formato escolar. Las áreas de conocimiento son infinitas, los sujetos diversos, las metodologías variadas y las expectativas e intereses a ser satisfechos, múltiples. Tampoco la educación puede circunscribirse a una determinada etapa vital sino que forma parte del propio proceso de humanización y por tanto se extiende a lo largo de toda la vida.

Esta heterogeneidad, si bien comprendida desde muy larga data (el concepto ateniense de 'Paideia' ya remitía a ella) fue retomada con vigor en el año 1972 por Edgar Faure en



el Informe para la UNESCO *“Aprender a Ser. La educación del futuro”*, donde formaliza el concepto de Ciudad Educativa:

*“La ciudad - decía ya Plutarco- es el mejor instructor. Y en efecto, la ciudad, sobre todo cuando sabe mantenerse a escala humana, contiene, con sus centros de producción, sus estructuras sociales y administrativas y sus redes culturales, un inmenso potencial educativo, no sólo por la intensidad de los intercambios de conocimientos que allí se realizan, sino por la escuela de civismo y de solidaridad que ella constituye.”*

La ENF, campo educativo en si heterogéneo, toma así cada vez más presencia y protagonismo. Si bien definido por el **no ser**, paradójicamente afirma su condición de **ser** un ámbito con valor intrínseco, no sólo por las especificidades de sus aprendizajes, sino también por generar una atmósfera propicia a la innovación pedagógica.

Uno de los conceptos más difundidos sobre la ENF es su flexibilidad, su capacidad y posibilidad de realizar propuestas en situaciones y con sujetos diversos. Como crítica, a esta característica se la interpreta como falta de planificación y rigurosidad pedagógica. ¿Cómo incide la ausencia de un continente estable (que para la educación formal sería la escuela) en su contenido?

Por un lado está la ausencia de un protocolo prescriptivo del **qué y cómo hacer**. Es en la ENF donde alcanza una mayor expresión la autonomía profesional del educador. Por ende, donde encuentra sus desafíos: seleccionar qué enseñar, a quiénes, en qué contexto y mirando el horizonte hacia el que pretende avanzar. ¿Qué contenidos para qué efectos?

Esta situación conlleva muchos riesgos para aquellos educadores que fueron exclusivamente formados para desarrollar su labor en el ámbito de la Educación Formal y para quienes tanta libertad puede resultar inmovilizante. *El miedo a la libertad* (genialmente abordado por Erich Fromm) y en particular en una tarea que puede afectar el futuro de otros, puede operar como constricción en este desafío creativo. No olvidemos que la formación de los docentes está afirmada en la reproducción de los conocimientos, colocándolo muchas veces más como consumidor de recetas pedagógicas que como productor de conocimiento.

Para afrontar estos desafíos el educador debe contar con una formación de base sólida, entendiendo por tal aquella que le proporcione un instrumental teórico-metodológico que posibilite un quehacer profesional de carácter autónomo. Esto no debe entenderse como la actuación en soledad sino como parte de un equipo y un proyecto. El intercambio profesional puede enriquecer nuestras perspectivas y aportar insumos a nuestro desempeño. La autonomía radica en ser portador de suficientes elementos disciplinares y pedagógicos como para poder resolver los desafíos de una práctica educativa con solvencia y responsabilidad.

A partir de las experiencias educativas desarrolladas por el Área ENF, podemos destacar algunos principios que han resultado relevantes para los educadores de nuestros programas destinados a jóvenes y adultos:

### Sujeto de la Educación

El centro es el sujeto de la educación: este es alguien aceptando ocupar un lugar, que no preexiste a la acción intencionada del educador. Algo que convoca (la cultura), un educador que crea condiciones, y un vacío para que alguien devenga en sujeto de la educación.

Desde esta lógica, las propuestas educativas ofrecen lugares a ser ocupados por personas que devienen en sujetos de la educación, según su voluntad, por más que nos pese. Vale aquí recordar palabras de Hegel: "(...) el hombre puede ser sojuzgado; es decir, que su parte física, por lo tanto exterior, puede ser sujeta al poder de otros. Pero la voluntad no puede en sí y por sí, ser violentada." [Núñez, 2003]

Esto coloca al educador en una postura tan incómoda como inquieta. Incómoda en tanto la educación es un derecho y no podemos quedarnos pasivos frente a su incumplimiento. Inquieta, porque implica búsqueda de nuevas estrategias, de cambios en la oferta que se realiza, de formas de invitar y volver a invitar; nos pone en movimiento. Que el sujeto se nos resista es señal de que está allí, plantea Meirieu [1998]. Pero esto no implica la pasividad del educador, sino la búsqueda por despertar en el otro el gusto por la cultura, de creer en el valor de lo que proponemos, para que pueda decidirse a ocupar el lugar de sujeto de la educación.

Retomamos aquí una idea de Fernando Savater: es parte de la naturaleza humana aprender y todos, aún sin proponérselo, hemos enseñado algo a alguien. Esto no significa que cualquiera sea capaz de enseñar cualquier cosa. [1997]

### Praxis

Es central la reflexión crítica sobre nuestra práctica. Estamos aludiendo aquí al concepto de praxis. Reflexión y acción como unidad indisoluble, como par constitutivo de la misma y por lo tanto imprescindible. La negación de uno de los elementos del par desvirtúa la praxis, transformándola en activismo o en subjetivismo, siendo cualquiera de los dos una forma errónea de captar la realidad y operar en ella, si se quiere transformarla. [Freire, 1997]

Asumir esta postura en forma sistemática, da origen a la aproximación entre la teoría y la práctica pedagógica, en donde la palabra y el hacer posibilitan la constitución del educador y del sujeto de la educación en espacios y tiempos indeterminados pero mutuamente condicionados. En este sentido, solo soy educador porque existe un educando que me inviste como tal.

La praxis me sitúa en la potencia de una acción que no espera retorno, de su inacabamiento, su conciencia de incompletud, en su necesidad existencial de lo

dialógico como aventura frente a su imposibilidad. No debemos confundir al sujeto con lo que se dice o se hace, con lo que se teoriza o practica. Nuevamente, algo escapa y se resiste, evidentemente la praxis también conlleva (y debería permitir) la aparición de un sujeto que anhela y tiene palabra propia.

Como educadores, lo que debe preocuparnos no es desconocer exactamente cuál es la mejor opción para estimular en nuestros educandos el desarrollo de las habilidades cognitivas y la integración social que este nuevo mundo exige, es no sentir la necesidad de formularnos la pregunta.

### Equipo

Lo siguiente, es que esa praxis sea compartida. No es posible asumir el desafío de educar en solitario; es imprescindible el trabajo en equipo. Éste permite la confluencia de múltiples miradas y la posibilidad de formular y desarrollar un proyecto de trabajo en común. Esto da coherencia e integralidad al trabajo, intentando superar la visión compartimentada que ofrece la división de tareas en función de las disciplinas o áreas de conocimiento.

Simultáneamente, ante dificultades que a nuestro juicio individual pueden aparecer como insalvables, en el análisis conjunto suelen surgir elementos superadores antes no visibilizados o bien sugerencias de estrategias a desarrollar. Por otra parte, el estrés de la soledad se diluye compartiendo y debatiendo acerca de nuestras preocupaciones educativas, que siempre, en definitiva, son inquietudes humanas.

### Diálogo

Entendemos fundamental apostar al diálogo con los participantes. Este principio educativo tiene diversas implicancias. Ante todo, la relación en un plano de igualdad, no entendida como ausencia de autoridad, sino como una relación de mutuo respeto. El diálogo invoca el intercambio, el debate, la confrontación de ideas y por tanto, la capacidad de escucha a las diferencias y el reconocimiento de la diversidad de experiencias y saberes.

Es una apertura al descubrimiento de la construcción social del conocimiento y también al reconocimiento de diferentes vertientes de pensamiento y aprendizaje. Al exponer nuestras convicciones, en la argumentación del diálogo, se abren nuevas posibilidades de reflexión sobre lo incorporado como cierto.

Es en el diálogo que se distingue e interactúa con la alteridad, es el inicio y el sostén de la convivencia. En el intercambio se supera el miedo a la diferencia, miedo que impide el encuentro con el otro.

Ahora bien, el estímulo de la dialoguicidad, no significa la ausencia de momentos explicativos, narrativos, en los que el educador asume el liderazgo de introducir un objeto de análisis, sintetizar aproximaciones o establecer hilos conductores para que el

diálogo resulte productivo. No olvidemos que la intencionalidad en alcanzar determinados objetivos es inherente a la acción de educar.

El diálogo lo que permite, además de su dimensión social ya enunciada, es la posibilidad de asumirse unos y otros, educadores y educandos como 'seres epistemológicamente curiosos' [Freire, 1997] y esta es la pre-condición ineludible para efectivamente tener la imperiosa necesidad de aprender a lo largo de la vida. Quien descubre la sed por conocer no llega a saciarla nunca.

### Investigación

Nos introducimos así de lleno en otro principio orientador: la investigación. En un mundo signado por permanentes cambios como en el que nos ha tocado vivir, el promover una actitud de investigación, de apertura y búsqueda de la novedad, es casi una tarea de supervivencia.

La investigación es una actividad que exige planeamiento, rigurosidad, curiosidad, capacidad de análisis y abstracción. Implica la formulación de un proyecto. Para poder desarrollar y proyectar ideas creativamente, es necesario apoyarse sobre conocimientos o ideas previas. De esta forma se genera retroalimentación, es decir, se reelabora y aprende a partir de lo conocido y su articulación con los nuevos resultados obtenidos.

El desarrollo de la investigación no debe sólo implementarse como estrategia educativa destinada a los participantes sino incorporarse a la propia práctica.

Un educador, no debe quedar adherido a un paradigma, a una teoría o a un método con exclusividad, sino que debe indagar e incursionar en el campo de la educación con afán descubridor. La enseñanza de una actitud interrogante que exige la investigación se realiza por emulación y no por el discurso. Las preguntas ¿por qué?, o bien, ¿esto podría ser de otra manera?, deberían ser casi consignas de las prácticas educativas cotidianas.

### Ética

No existe un acuerdo explícito sobre lo que debe ser objeto de transmisión por parte de los educadores. La enseñanza, tal como la proponía el primer modelo ilustrado, intentaba transmitir la ciencia, la visión científica del mundo, o al menos capacitar para acceder a ella. De la ciencia se esperaba el remedio a los males materiales y sociales de la humanidad. Con el tiempo ha ido quedando claro que eso es a la vez pretencioso e insuficiente.

Los educadores a través de su quehacer cotidiano, difícilmente puedan modificar el curso global de los acontecimientos que constituyen el proceso histórico. Pero tampoco pueden ser prescindentes de lo que sucede en el mundo. La ética profesional queda incompleta y distorsionada si no se enmarca en la perspectiva de una ética social. Tiene que existir un enfoque en el que se articulen las múltiples necesidades e

intereses, con las posibilidades y recursos disponibles conforme a criterios de igualdad y justicia.

No puede haber educación que no sostenga y asuma un compromiso ético. Sin embargo, este no se puede reducir a una mera 'asignatura de valores'. Es en la praxis diaria, en el respeto a los sujetos de la educación, en el lugar que se les otorga y en la atención a sus diferencias, que el compromiso se traduce en acciones. Favorecer y brindar herramientas para el efectivo ejercicio de los derechos, enfatizando sus fortalezas, buscando el autodescubrimiento, situándolos como sujetos de posibilidades, hace a un comportamiento ético.

Ser sujetos comprometidos con el cambio implica estar principalmente comprometidos con nuestro propio cambio.

### Optimismo

El optimismo es más que un principio, es una predisposición inherente al acto de educar. No es posible educar en la desesperanza y por tanto, para poder asumir esa responsabilidad es indispensable ser portadores de la alegría de soñar, de construir. *"Alegría como disposición al encuentro de lo imprevisto."* [Fernández, 2011]

Una de los mayores obstáculos que se presentan en el quehacer educativo cotidiano es el sentimiento de fatalidad imperante. No deberíamos percibirnos como espectadores sino como forjadores de nuestro destino.

Para poder asumir este desafío, además de procesar una lectura crítica, hay que hacerlo con un componente emocional sustantivo, que no puede ser otro más que el optimismo. El esfuerzo de problematizar tiene que acompañarse en el ámbito educativo de la predisposición a creer que el cambio es posible. El educador debe ser, en esencia, un optimista incorregible e invocar con alegría al protagonismo, al descubrimiento de ser sujetos constructores de su historia.

### Se buscan educadores

¿Cómo desempeñan su rol los educadores de la ENF? ¿Difiere del desarrollado por sus colegas? ¿Qué es lo que la sociedad espera de ellos?

En este sentido, si bien avanzar en la comprensión del rol específico del educador de la ENF es una de las motivaciones que están en el origen de este trabajo, muchos de los desafíos y exigencias de la realidad abarcan a los educadores todos, sin diferenciar el ámbito (formal o no formal) en el que desarrollan su práctica, ni si la misma es de carácter docente o educativa en general.

Educar en el Siglo XXI tiene sus complejidades. Al educador hoy se le pide que domine y aplique corrientes pedagógicas y metodológicas transformadoras, que elabore,

interprete y desarrolle un currículo diversificado y significativo, que sea abierto a la comunidad y la integre en un proyecto educativo institucional, pero a la vez, extienda su labor hacia el ámbito local a través de redes que fortalezcan su trabajo.

También que comprenda la diversidad y la integre en su quehacer cotidiano, y que favorezca una visión universal sin descuidar las raíces locales, que atienda a los padres en sus necesidades y que sea un referencia y modelo de sus estudiantes, además de ser un participante activo y comprometido con el trabajo del equipo docente que integra.

Podríamos seguir extendiendo la lista de las cualidades y virtudes que este 'educador ideal' necesita para responder a las exigencias educativas de hoy, donde lo particular y universal se cruza en un entramado complejo. Pero, ¿es posible un educador de estas características, preparado para toda circunstancia y contexto?

El educador, como todo ser humano, es ante todo un ser situado. Producto de su historia, su espacio y de su tiempo. No es un receptáculo de modelos ideales para adoptar en forma acrítica porque estaríamos contradiciendo los principios de partida, que asientan sus bases en el desarrollo de la reflexión y el espíritu crítico.

La información se reproduce a una velocidad sideral, hecho que sumado al extraordinario avance tecnológico, posibilita que las novedades se difundan globalmente en tiempos impensables hace apenas unos años. Esto implica, por una parte, ser auténticos contemporáneos de los hombres y mujeres de nuestro tiempo histórico, lo cual resulta fascinante, pero también impacta de nuevas maneras en nuestras incertidumbres existenciales y profesionales. No necesariamente esto produce o acerca a una democratización del conocimiento.

En la multiplicidad de información en movimiento, distinguir entre lo relevante y lo circunstancial o banal, exige más que nunca el desarrollo del sentido crítico.

¿Qué entendemos como sustantivo si las verdades de hoy serán rebatidas mañana?

Es esencial proporcionar andamios para el aprendizaje, entendiendo por tales las herramientas básicas del lenguaje y el pensamiento lógico-matemático. Sin estos recursos instrumentales que permiten decodificar los múltiples mensajes que recibimos y a su vez, ordenarlos, calificarlos, jerarquizarlos y reorganizarlos en función de nuestros propósitos, no podríamos formular ninguna pregunta ni procesar cambio o transformación alguna.

Por otra parte, la búsqueda en la propuesta educativa, debe orientarse a un proceso de formación integral, donde puedan explorarse diversas facetas de la actividad humana. Por tanto, a los recursos instrumentales ya mencionados deberán sumarse contenidos científicos y tecnológicos, sociales, deportivos, lúdicos y artísticos, tomando en cuenta los intereses de los participantes, pero también las características del territorio donde

se desarrolla la propuesta. Texto y contexto deberán articularse para que los aprendizajes resulten significativos para los sujetos.

### El rol se co-construye

He aquí una inflexión importante. La subjetividad profesional del educador y como consecuencia, su ejercicio profesional se construye en la interacción con los sujetos a quienes va dirigida su acción, y con los colegas del equipo de trabajo, en un devenir histórico, en un contexto económico, político, social y cultural. Esta construcción se desarrolla de una manera dinámica, esencialmente versátil.

El rol es la articulación singular, producto de la confluencia de los fines educativos establecidos socialmente, los emergentes del contexto en el que desarrolla su actividad como educador, las necesidades y demandas de sus educandos.

Todas estas dimensiones van configurando el desempeño de su rol, el que se asienta en algo tan fuerte como inasible, el vínculo educativo y tan presente como objetivable, la relación educativa.

En este tiempo, en que la soledad parece configurarse como paradigma de existencia cotidiana, desarrollar las capacidades para el establecimiento de vínculos y para el trabajo en equipo y en proyectos, es en sí mismo relevante. Pero en el caso de la labor educativa, indispensable. De todos modos, la principal preocupación debe colocarse del lado de los aprendizajes.

### Desear, incorporar y proyectar, tres momentos del aprender.

En primer lugar, es preciso el deseo de iniciar el itinerario del aprendizaje. La motivación es una dimensión misteriosa del proceso de aprender, pues alude a la disposición interna que hace de un sujeto un ser deseante de algo desconocido. Organizar el proceso de aprendizaje de manera que exista una conexión, aunque más no sea sutil entre los hechos, habilidades o conceptos a aprender y algo conocido que le sea significativo, es un aspecto a tener en cuenta. Pero no basta.

Es necesario que los sujetos se descubran a sí mismos como sujetos de posibilidades. Hay que tener la firme convicción, en tanto educadores, que quienes comparten la experiencia maravillosa de aproximarse a los bienes culturales con nosotros, pueden efectivamente incorporarlos a su propio acervo. No es vano el esfuerzo que nos demande.

Para estimular la formación de seres ávidos de conocimiento, lo primero es descubrir en nosotros mismos el aprendiz que llevamos dentro. No hay cosa que se aprenda mejor que aquello que se enseña y comparte con pasión y alegría. Aquello de lo que se está convencido, o nos seduce. La motivación, si bien de origen interno, se difunde y

contagia al exteriorizarse, dando lugar a una sinergia positiva entre quienes comparten la experiencia de aprender.

Esta sinergia, no es exclusiva del vínculo con el educador, sino que se experimenta vívidamente entre pares. El educador queda entonces desplazado a un rol de espectador en tanto se desarrolla una relación creativa entre los aprendientes. Es el concepto que el pedagogo ruso Vigotsky llama “zona de desarrollo próximo” y refiere a

*“la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver problemas de manera independiente y el nivel de desarrollo potencial determinado por la resolución de problemas con el apoyo de un adulto o un compañero más capaz.” [1988]*

Como se observa, se destaca la importancia de la interacción social en los procesos de aprendizaje.

En segundo lugar, es preciso que el objeto de conocimiento se incorpore como algo propio, y esto se logra mediante su compatibilización con los saberes ya existentes en el sujeto. Es necesario que lo nuevo se ‘acomode’ a lo viejo, en diálogo con su propio sistema de asociaciones, categorías y marcos de referencia. [Piaget: 1976]

Este proceso se ve favorecido por la utilización de la novedad en la resolución de problemas que le son significativos a los sujetos. A partir de esta puesta en acción de las ideas, se está incursionando en el campo de convertir las dificultades en problemas, es decir, transformar el desorden en un planteo abordable. Problematizar la realidad como esencia de su transformación.

La capacidad de problematizar es, desde el punto de vista del conocimiento, una habilidad fundamental del pensamiento que es preciso entrenar. Desde la perspectiva social, implica habilitar en el sujeto la capacidad para desarrollar la potencialidad de la transformación, dimensión indispensable para el desarrollo individual y colectivo.

He aquí, la tercera y más ambiciosa instancia del proceso de aprender: proyectar y proyectarse. El educador puede brindar todos los elementos posibles y adecuados para cartografiar lo existente y proporcionar herramientas para navegar en el océano de las posibilidades, evitando en lo posible que la navegación se vea interrumpida por los mayores escollos y así evadir el naufragio, pero el itinerario del porvenir deberá ser trazado por los sujetos aprendientes. Retomando la magnífica síntesis de Hannah Arendt: *“El educador puede enseñar cómo es el mundo, pero no el arte de cómo vivir en él.” [2005]*

#### **También resistir, confrontar y negar son parte del proceso.**

Estos procesos y relacionamientos no nos preexisten sino que se construyen. No siempre encontramos la disponibilidad de los otros, su deseo y consentimiento a ser



parte de la aventura educativa bajo un signo de aceptación. Una y otra vez, se nos resisten, huyen y también confrontan.

Ingrata tarea la de aquel que se posiciona desde un lugar de bondades y generosidad en una relación que se justifica por el bien del otro. La resistencia del otro suele generar efectos desestimulantes y de impotencia en los educadores, quienes por condición humana reaccionan.

La práctica educativa que da cabida a la indiferencia del otro, aquella que tolera una y otra vez que la respuesta a nuestros múltiples intentos sea de resistencia, es signo de una profesionalidad que reconoce el llamado de atención del sujeto, quien mediante actos expresa que su humanidad no se fabrica sino que se construye.

La resistencia es necesaria para hacer la educación posible, para poder trascender una pretensión de universalidad y repetición, hay resistencia porque hay historia, seguirá habiendo historia porque hay sujetos que se resisten.

Cuando negamos que lo normal en educación es que el sujeto se resista y confronte, por el hecho de no ser fabricable a gusto del educador, arriesgamos que la obstinación humana del educador en someterlo a su llamado, propicie riesgosas medidas de rechazo que solo pueden llevarlo al encierro, la exclusión o al enfrentamiento. Educar, en definitiva, es negarse a entrar en esa lógica.

## Epílogo: Alegrémonos con la crisis de la educación

Para finalizar estas notas, deseamos regresar al título y retomar la palabra crisis para remitirla a su raíz etimológica – del griego “krinein”, separar o dividir- es decir, inflexión para el cambio.

Desde todos los ámbitos, pero en particular desde el político y mediático, se discute hoy la crisis de la educación. Desde que se difundieron los resultados de las pruebas PISA a fines del 2010, y ‘se descubrió’ que nuestro aire de ilustrados no era tan justificado pues hemos quedado rezagados respecto a los países desarrollados y en algunos desafíos, como la universalización de la educación media, una suerte de inquietud colectiva nos ha invadido.

Pues bien, en primer lugar corresponde una contextualización del problema. La educación tiene la particularidad de que sus resultados e impactos corresponden a procesos de lenta maduración. Los efectos que hoy observamos en nuestro sistema educativo y cuyas causas son múltiples, algunas propias del sistema y otras ajenas a él, fueron gestados hace larga data.

Por otra parte, un sistema que particularmente en su nivel secundario estaba pensado y diseñado para una minoría de la sociedad, debe atender hoy una matrícula no solo

cuantitativamente muy superior, sino cualitativamente muy distinta a los sujetos de la educación para los cuales los docentes se formaban.

No nos estamos refiriendo solamente a las diferencias sociales que por sí mismas constituyen un desafío mayúsculo. Efectivamente el encuentro entre una estructura rígida, que procesa lentamente los cambios y una población demandante, que ha nacido en un mundo mutante y es portadora de múltiples culturas, necesariamente genera crisis.

Pero crisis como decíamos en las primeras líneas no es sinónimo de destrucción, sino de cambio, de transformación, de la necesaria emergencia de algo nuevo. Es en suma una oportunidad para construir, y esto, aunque tensiona, debe brindar alegría.

En este sentido, el campo de la ENF y sus educadores, han asumido la responsabilidad de dar respuestas a demandas no satisfechas y se han visto en la necesidad de crear modos y formas de afrontar desafíos inéditos. Se puede y se debe aportar a la educación, en su acepción más amplia y profunda, desde sus aciertos y también desde sus errores, que muchas veces son más aleccionantes que los sucesos.

En la educación, la delimitación de los campos siempre es un ejercicio intelectual, lo difícil conceptualmente y muchas veces resulta estéril si pensamos en la necesaria integralidad que debe adjetivar los aprendizajes. Es el sujeto (como individuo y colectivo) el centro y síntesis de la intencionalidad educativa. Pero para constituirse en sujeto de la educación, debe desear serlo. Lograr ese deseo es la ciencia, el oficio y el arte del educador que como artesano, cuidando todos los detalles debe preparar el regalo que constituye el legado de la cultura.

*“Un regalo: algo que se da sin imponerlo ni exigir que nos den las gracias, algo que se ofrece en un ritual en el que lo que se toma no desposee a nadie. Un regalo del que no se sabe por anticipado ni qué contiene ni para qué sirve. Un regalo que el educador propone y para hacer el cual, como en víspera de Navidad, organiza en secreto un dispositivo complicado, no para obligar a nadie a aceptarlo, sino para prepararlo a recibirlo.” [Meirieu, 1998]*

No hay lugar para la nostalgia de lo que se fue, debe primar la esperanza de lo que vendrá.

Montevideo, Noviembre 2011.

*Equipo Técnico  
Área de Educación No Formal*

## Bibliografía

- Arendt, Hannah: "La condición humana", Editorial Paidós, Barcelona, 2005.
- Bauman, Zygmunt: "Modernidad líquida", Editorial Fondo de Cultura Económica, México D.F, 2003.
- Bruner, Jerome: "La importancia de la educación", Paidós Educador, Barcelona, 1999.
- Coombs, Ph. y Ahmed, M.: "Perspectivas de UNesco", Volumen III, N°3, 1973.
- Faure, Edgar: "Aprender a Ser. La educación del futuro", Editorial Alianza, UNESCO, Madrid, 1972
- Fernández, Alicia: "La atencionalidad atrapada", Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 2011.
- Freire, Paulo: "Pedagogía de la autonomía", Editorial Siglo XXI, México, 1997.
- Freire, Paulo: "Pedagogía de la esperanza", Siglo XXI editores, México, 1996.
- García Canclini, Néstor: "Políticas culturales en América Latina", Editorial Grijalbo, México, 1989.
- Gentili, Pablo y Frigotto, Gaudêncio: "A cidadania negada. Políticas de exclusão na educação e no trabalho", Editora Xortez, CLACSO, Buenos Aires, 2011.
- Maturana Humberto: "Emociones y lenguaje en educación y política". Dr. Humberto Maturana Colección HACHETTE/COMUNICACIÓN- CED, 1997.
- Ministerio de Educación y Cultura: "ENF. Fundamentos para una política educativa", UNEVOC, Montevideo, 2006.
- Mardones, José María: "Desafíos para recrear la escuela", Madrid, 1997.
- Meirieu, Philippe: "Educar en la incertidumbre", en Publicación Virtual El Monitor, N°9, Presidencia de la Nación, Ministerio de Educación, Argentina, 2010
- Meirieu, Philippe: "Frankenstein educador", Editorial Laertes, Barcelona, 1998.
- Núñez, Violeta: "El vínculo educativo", en Tizio, H.: "Reinventar el vínculo educativo", GEDISA, Barcelona, 2003.
- Piaget, Jean: "Ensaio de lógica operatória", Editora Globo, Universidad de Sao Paulo, 1976.
- Savater, Fernando: "El valor de educar", Editorial Ariel, Barcelona, 1997.

Tedesco, Juan Carlos: "Educación popular hoy. Ideas para superar la crisis", Capital Intelectual, Buenos Aires, 2005.

Trilla, Jaume: "La educación informal", PPU, Madrid, 1987.

Trilla, Jaume: "La educación fuera de la escuela", Editorial Ariel, Barcelona, 1996.

UNESCO: Declaración de México, 1982.

Vigotsky, Lev: "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Cap. 6 Interacción entre aprendizaje y desarrollo", Editorial Grijalbo, México, 1988.